

TRASPARGA

Santiago de Trasparga es una feligresía del municipio de Guitiriz que pertenece al obispado de Mondoñedo. Esta parroquia ocupa un lugar destacado por haber sido la sede oficial del Ayuntamiento hasta el año 1928, en que esta se traslada a Guitiriz, aunque el municipio continúa con el nombre de Trasparga hasta el año 1945.

La parroquia está situada a 8 km de la capital municipal y a unos 40 km de la provincial. La ruta desde Lugo se inicia en la A6 en dirección A Coruña tomando la salida 529 y enlazando la carretera LU-170, cuyo primer desvío a la izquierda nos dirige a Trasparga.

En sus tierras se localiza el yacimiento megalítico del *Monte da Croa*. Entre su patrimonio eclesiástico, además de la iglesia parroquial, posee la capilla de San Xusto y la de San Xosé, esta última formando parte de una casa señorial, aunque ambas se presentan en estado ruinoso.

Iglesia de Santiago

LA IGLESIA DE TRASPARGA se emplaza en un terreno llano rodeada por un amplio atrio. El edificio actual responde a varias etapas constructivas, situándose los restos que nos interesan para este estudio en la zona de la nave.

La cabecera primitiva, de planta rectangular, fue derribada en el año 1910 junto con el arco triunfal para construir la actual, de mayor amplitud y dotada de sacristía anexa en el muro oriental.

La nave presenta cubierta a dos aguas y sus muros laterales están contruídos en mampostería a excepción de sus flancos que se marcan con sillares de granito. Las reformas experimentadas por la fábrica medieval determinaron la pérdida de los canecillos, aunque, según apunta Santos San Cristóbal, todavía conservaba los del alero septentrional en los años 80 del siglo XX, siendo algunos de ellos figurados. De la obra primitiva, aparte de los muros, restan dos puertas. La portada



Vista general



Portada oeste

norte tiene doble arquivolta de medio punto y sección prismática. Los arcos, carentes de imposta, voltean directamente sobre el muro. El tímpano es liso y carga sobre las jambas. En el costado sur permanece una estrecha puerta enmarcada por grandes sillares y coronada por un dintel pentagonal en cuya base posee un arco de medio punto. Hacia el extremo occidental del paramento aparece un sillar labrado con una roseta formada por ocho pétalos.

La fachada principal, levantada íntegramente en sillería de granito, luce una sobria portada con arco apuntado y tímpano sin decoración apoyado en lisas mochetas. Muestra una pequeña ventana y una espadaña de un solo hueco.

El interior de la nave se cubre con armazón de madera y su pavimento está formado por losas de granítico. Cabe reseñar en ella cuatro canecillos dispuestos en el muro occidental, dos cortados en proa, uno en caveto y otro muy erosionado. La puerta norte presenta un arco de medio punto y sección prismática que monta directamente sobre el muro. La puerta sur traza un arco de medio punto cuyas esquinas se cortan formando un chaflán que se prolonga verticalmente en parte de las jambas. Flanqueando a estas portadas se dispone siempre algún sillar con una cruz labrada, lo mismo que en la puerta principal, donde se disponen dos cruces en un bloque de granito.



Roseta grabada en el muro sur

En el atrio se exhibe una antigua lauda de tipología de estola que nos podría estar sugiriendo una época anterior a la de la propia iglesia, pues aunque la datación de estas obras sigue siendo muy discutida, su adscripción a la Alta Edad Media parece incuestionable.

A la vista de los elementos existentes y de la austeridad que domina el conjunto, la cronología del edificio parece ser bastante avanzada, sin duda no debe ser anterior a los últimos años del siglo XII o incluso los primeros del siglo XIII.

Texto y fotos: DMRR

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XXIX, p. 143; AMOR MEILÁN, M., s.a.c. (1980), IX, pp. 843-856; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1923, pp. 86-93; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1933b, pp. 241-245; FARIÑA JAMARDO, X., 1991, IV, pp. 439-455; GAY MÉNDEZ, A., 1995, pp. 111-112; OTERO PEDRAYO, R., 1962, I, pp. 47-55; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1983, VI, pp. 155-157; VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1955 (1997), I, pp. 213-220; VILLAAMIL Y CASTRO, J., 1866 (2002), p. 15.